

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.300

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 27 de Abril de 1912

¿HAY PULSO, Ó NO?

Silvela, monárquico y conservador por añadidura, al subir al Poder y tropezar con los obstáculos tradicionales que el régimen opone en España á toda obra de gobierno, dijo que este era un país que no tenía pulso.

Después de Silvela han sido varios los monárquicos que, por una ú otra causa, han lanzado á los cuatro vientos sus anatemas contra el actual estado de cosas, poniendo al descubierto las lacras del régimen corrompido que aniquila á la nación, y de lo cual parece que nadie se da por enterado.

Gasset ha sido el último que ha puesto de relieve estas llagas, y, dado por completo la razón á los "prohombres" del partido republicano, ha confirmado con datos irrecusables, puesto que son de la misma fuente oficial, que la Justicia es en España instrumento ciego del caciquismo, que obra conforme á las exigencias de éste.

Las inconcebibles hazañas del *Ratón Pelao*, la complicidad de empingorotados personajes con el funesto cacique cordobés, habían sido objeto de grandes escándalos parlamentarios y periodísticos; pero hoy, á la gravedad de esos escándalos, ha sucedido la acusación enérgica de un exministro de la corona que, denunciando hechos concretos, ha dado la pista de delitos de los que no deberían desentenderse de ningún modo los tribunales, que hasta el presente no se han querido dar por enterados.

La Conjunción republicano-socialista, tomando á su cargo la defensa del honor patrio, vistá la pasividad de esos tribunales, ha celebrado un acto público el domingo último en Madrid, protestando de esa pasividad y en el que se ha acordado ejercer la acción popular para que se haga justicia en los delinquentes, por elevados que estos se hallen, pues no es de pueblos dignos consentir que queden impunes hechos de tal naturaleza.

La parte sana del pueblo de Madrid que ha acudido á ese mitin, ha asentido con entusiasmo á cuanto han manifestado los oradores, y parece dispuesta á secundar la protesta allí iniciada, por todos los medios que sean precisos.

Pero no es el pueblo de Madrid solamente el que está obligado á secundar esa campaña, sino que todos los españoles dignos y honrados están en el deber de contribuir á ella, so pena de que haya que decir como dijo Silvela: que este es un país sin pulso, dispuesto á sucumbir sin honor, como mueren los pueblos que no conservan un resto de virilidad.

Si queremos salvarnos del oprobio y de la muerte, todos debemos secundar esa acción; que el pueblo de Madrid, invitado por la Conjunción republicano-socialista, ha iniciado en el mitin del domingo, ó de lo contrario habrá que renunciar á toda esperanza de salvación.

Hay que hacer patria á toda costa, arrollándolo todo y haciendo que caigan los culpables, por altos que sean los pedestales en que se hayan colocado.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)
25 de Abril

Hoy es un día gris. Lluve. Los asuntos interiores no nos preocupan. Estamos en un compás de espera. La política tiene, como el cielo, color de pizarra. Todo, fuera de Madrid, se halla coloreado de un matiz sangriento. Y allí se concentra nuestro interés. La prensa aparece hoy sin artículos literarios, sin poesías; cuajanla noticias literarias, sucesos truculentos transmitidos por el telégrafo y el cable. Lo de Fez es gravísimo; aumenta la excitación entre los moros; predicase la

guerra santa. ¡Ese Mizzián, el de los gemelos perdidos, es terrible!

Gran tragedia en París. Una caería de bandidos, en plena civilización y en pleno siglo XX.

Descarrilamiento en España, con numerosas víctimas, muertos y heridos... Esto ha pasado entre Puente Genil y Linares, en el kilómetro 15 de la línea de Jaén á Villalgorido; esto ya se refiere á España, por lo cual se nos presenta más interesante que lo sucedido en el Mogreb y en París.

Inútil me parece hacer constar con cuánta avidez nos disputamos los periódicos donde se refieren tan espeluznantes acontecimientos. Las señoras muestran una predilección singular por las noticias narrativas de crímenes y desgracias. Esa sección, que no falta en ningún periódico, y menos si es diario; el folletín, los solemnes cultos religiosos, los anuncios y las revistas taurinas, constituyen el único pasto intelectual del sexo femenino, salvo honrosas excepciones.

Los pertenecientes al sexo feo aderezamos dichos manjares, ó entremeses—pues la cosa está por dijudicar—con un tanto de especias políticas, y otro tanto más cuanto de «sigalipsis». Sólo nos diferenciamos en esos pequeños detalles los varones y las hembras—mientras léamos, se entiende—, y en que los hombres despreciamos los crímenes de bajo nivel, para entusiasmarlos con los de arte mayor.

La catástrofe del «Titanic». Esa es digna de nosotros. Hasta la hemos cantado en verso lírico. No es lo mismo hundirse trágicamente en el mar que pulsar la lira sobre tierra firme. ¡Pero qué bien sentimos la muerte ajena componiendo exámenes ó simplemente una silva!

La catástrofe del «Titanic» está pasando á la Historia; pues otros acontecimientos la empujan por mor de la actualidad. Sobre todo, la emocionante, la formidable batalla librada entre policías y bandoleros en Petit Ivry, tiene una gran repercusión en España, la tierra de José María, Candelas, los Juanillones y el Bizco de Melgares.

Lo respectivo á Fez, no nos da tanto frío, porque ya estamos habituados á las andanzas de los moros y porque va contra los franceses. Si les diera la manía de atacarnos, sabríamos defendernos pronto y bien, como lo estamos haciendo desde que nos enseñó Maura. Pero el Gobierno vela y, como dicen los «cañis», el «gachó dignela».

La catástrofe ocurrida entre Puente Genil y Linares, ya lo he dicho al comienzo, nos toca más de cerca. No es para tratarla con todo chancero. Respetemos el hondo dolor de las víctimas supervivientes y el de sus deudos y amigos.

Ahora, lo que sucede á mucha distancia, llega muy atenuado hasta nosotros. Bára es la vida que no se consuela después del segundo aniversario, dicho sea con toda la galantería posible.

PACOTILLAS

El programa del eclipse puntualmente se cumplió, sin faltar ningún planeta de los tres, que en la función tenían principal parte, á lo que se les dictó por los señores astrónomos para hacer la conjunción.

Cumpliendo muy bien la Tierra, el nocturno astro y el Sol, y por eso el espectáculo admirable resultó, dejándonos el deseo de ver la repetición, que ya anuncian los carteles para el año dos mil dos. Espero ver ese eclipse clarísimamente yo,

porque guardo para entonces unos anteojos *ad hoc*, que recibí con retraso para el último, de dos primorosas campurrianas que me tienen devoción.

Miel sobre hojuelas será si el nuevo eclipse de Sol, aquí visible en el siglo futuro, coincide con el acto de Canalejas de alzar su elocuente voz para decir en las Cortes á la española nación: —«He dimitido mi cargo, porque fatigado estoy y tengo derecho al descanso reparador».

Ya reina la paz en todo el territorio español, y somos dueños del Rif, libres de toda agresión. La industria y la agricultura viven ya con esplendor, y es la primera del mundo nuestra gran exportación.

Hay trabajo para todos, y la lucha se acabó entre obreros y patronos, por mutua satisfacción.

Muerto queda el caciquismo, causante de tanto horror, y ya hay Justicia en España, que es lo que siempre faltó. La Iglesia gira en su órbita ejerciendo su misión con fuero en lo espiritual, pero en lo terrenal, no.

Ya muchas Congregaciones se han disuelto sin presión, porque ya el que no trabaja no come, gracias á Dios.

Para que duerman tranquilos los que pecan de opinión, no hay ley de Jurisdicciones, ni Moret que la fundó.

Todo esto y más que no digo representan mi labor; ¡conque ya es hora, señores, de que descanse! (Ovación).

Abrigo, pues, la esperanza de que el año dos mil dos, oiremos á Canalejas proquinciar esa oración:

Benevolencia, lectores, que es la *pacotilla* de hoy el primer *pinito* que hago pasado ya el achuchón.

LA TRIQUINOSIS

Una circular de importancia

«Las pequeñas epidemias de triquinosis de Campanario y de Higuera de Vargas y las dificultades surgidas en la práctica al ponerse en vigor las disposiciones de este gobierno para vigilar la entrada de embutidos y carnes accinadas en la capital, bajo el punto de vista sanitario, han movido á la Junta provincial de Sanidad, en funciones de Junta municipal de la capital, á estudiar los medios para impedir la posible entrada en ella de carnes y embutidos con triquina».

Como resultado del estudio llevado á cabo, ha formulado las conclusiones siguientes, y conformándose con ellas, he tenido á bien resolver:

- 1.º No se permitirá las entradas de embutidos de todas clases, jamones y carnes accinadas, en la población más que por el fielato de las puertas de Palmas, cualquiera que sea la cantidad de aquéllos que se trate de introducir.
- 2.º Pasará libremente por el fielato los embutidos, jamones y carnes accinadas destinadas á particulares siempre que vengan precintadas y acompañadas de un certificado de profesor veterinario ó director del Laboratorio, con el visto bueno del

alcalde del pueblo de que procedan, en cuyo certificado se hagan constar que los embutidos, jamones ó carnes accinadas proceden de animales sanos, comprobadas estas circunstancias por el reconocimiento microscópico de las carnes.

Estos certificados se archivarán en el Ayuntamiento, después de ser canjeados por un volante de la Alcaldía, autorizando la entrada del embutido.

3.º Los embutidos, jamones y carnes accinadas destinadas á particulares y que no vengán acompañados del certificado ó no vengán precintados y todos los destinados á la venta, cualquiera que sea la cantidad de unos y otros, no podrán entrar en la población, sin que sean previamente reconocidos al microscopio por los veterinarios municipales, los cuales informarán á la Alcaldía si por sus condiciones de salubridad puede ó no autorizarse el consumo de aquellos productos alimenticios; cuando los veterinarios practican este reconocimiento concibieran racionales sospechas de proceder las carnes de animales muertos, remitirán muestras á las sospechas al Laboratorio municipal para que por medio del cultivo ó la inoculación se determine si están ó no en condiciones de consumo.

Los informes de los veterinarios en que constará el nombre del introductor, se archivarán en el Ayuntamiento, después de haber canjeados por un volante de la Alcaldía, autorizando la introducción de los productos alimenticios analizados.

4.º Con el fin de causar al público y al comercio las menores molestias posibles, se establecerá un servicio de inspección veterinaria durante horas previas y usualmente determinadas, con el fin de que sean reconocidos inmediatamente todos los embutidos, jamones y carnes accinadas que se presenten para su introducción.

5.º El señor alcalde de la capital se encargará de dictar las oportunas disposiciones para que se pongan en práctica estas medidas, dando cuenta al señor gobernador, presidente de la Junta, de las infracciones que pudieran cometerse, para imponer el correctivo que proceda ó de los correctivos que impusiere por ellas el conocimiento del público por una circular en el *Boletín Oficial*, procurando su reproducción en la prensa local, y por un bando de la Alcaldía en la capital.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* para que llegue á conocimiento del público, debiendo prevenir que estoy dispuesto á castigar severamente cuantas infracciones puedan consentirse contra las disposiciones citadas.

Badajoz, 20 de Abril de 1912.—El gobernador, Francisco Cabrerizo.

Juegos florales

Ayer digimos que habían sido designadas la reina de la fiesta y la corte de amor; de suerte que lo único que faltaba para ultimar es un punto de importancia: el relativo al mantenedor. La Comisión está practicando gestiones con ese fin y es de esperar que se vean coronadas por el éxito.

A nosotros se nos figura que en el caso de no encontrar fuera de aquí un mantenedor que goce de fama por su oratoria, pudiera solucionarse la dificultad recurriendo á alguna de los intelectuales que en Badajoz residen y hablan con gran elocuencia, como todo el mundo sabe.

Y á propósito: según informes que tenemos por fidedignos, un extremeño manifestó el otro día su extrañeza al saber que uno de los señores que entienden en aquel asunto se manifestaba preocupado porque aún no se contaba con un mantenedor de los de primera fila. —Yo—decía—estoy decidido á sacar del compromiso al Ateneo. —¿Cómo? —Siendo yo el mantenedor... ¿Y quién es ese extremeño?, pregunta.

rá el lector. Se lo diré, si me guarda el secreto: lo es D. José Galache Hoyuelos, alcalde de Badajoz...

El Mundo, periódico de Madrid, refiriéndose á las corridas de toros, dice: «aquí en Madrid se ha desperatado tal afición, que para buscar billete de entrada al circo taurino, en días de corrida, es necesario más influencias que para ser ministro.»

¿Influencia para ser ministro? Todo queda explicado.

Quando este elevado puesto no es desempeñado por hombres de reconocidos méritos personales y elevada cultura, y si por influencias, no es extraño esté gobernada una nación por ministros exentos de pudor político, ni que andando el tiempo se vea que una levita encubra un vivillo.

Lo de la renta de Palomas

¿Aún subsiste parte de la trampa

Después de haber publicado nosotros algunos sueltos censurando la falta de pago de la renta de la dehesa de Palomas correspondiente al plazo vencido en 21 de Septiembre de 1911 y al que concluyera en Marzo próximo pasado, salió diciendo el camaleón (véase su número del 21 del actual) que al propietario de dicha finca, señor conde de la Torre del Fresno, se le había satisfecho todo lo que reclamaba.

Parecíanos imposible que un periódico, aunque ese periódico fuese el camaleoncillo, se atreviera á hacer aquella afirmación sin ser exacta, y por eso cuando aquel día encontramos en la calle de San Juan al señor conde de la Torre del Fresno, preguntámosle si era verdad que el Alcalde le había pagado el importe de la renta, contestándonos negativamente. Así lo manifestamos en un artículo publicado en LA REGIÓN del 22, donde increpáramos, no sólo al Alcalde, si que también á todos los demás concejales, por lo que ocurría en este asunto.

El mismo día 22, el *Nuevo Diario* publicó un suelto en que indicaba que si el arrendatario no había cobrado ya la renta sería el 21 por ser domingo y el 22 por no encontrarse en Badajoz, pues el libramiento correspondiente estaba autorizado por el Alcalde é intervenido por la Contaduría.

Más tarde, el *Noticiero Extremeño* aseguró que lo del pago de la renta de Palomas estaba solucionado ya, y nosotros creímos que se había satisfecho al conde toda la cantidad que se le adeudaba. Pues bien, no hay tal. Le han pagado el plazo vencido el 29 de Septiembre de 1911; pero no el que terminó en Marzo próximo pasado, habiendo accedido el conde de la Torre del Fresno á conceder una prórroga para el cobro de este último plazo.

De suerte que después de las descortesías del Alcalde para con el conde, y de las afirmaciones hechas por el camaleón y el *Nuevo Diario*, resulta que de los dos plazos que estaban por satisfacer hace cinco días, aún está en descubierto uno de ellos, no obstante hallarse firmado el libramiento y hallarse intervenido éste por la contaduría, según el *Nuevo Diario*.

Ciara es que habiendo concedido una prórroga el propietario de la dehesa, dando así una lección al Alcalde, nada tenemos que decir sobre este punto; pero sin embargo nos parece oportuno el relato que acabamos de hacer sobre lo ocurrido en esta cuestión, para que resalte el proceder de ciertos periódicos que faltan á la verdad, por defender al Alcalde Sr. Galache.

Producto de los bosques: "Locion Évillo, lo mejor para el pelo, 3 pesetas. Al por mayor y menor, Díaz y Reinares.—San Juan, 38.

Local y Regional

En el Ayuntamiento

A las once de la mañana de ayer, y en segunda citación, celebró sesión el Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde D. José Galache, y concurren los Sres. Blanco, Martínez de la Riva, Tamayo, Barriga, Alba y Cortés.

De los tres resucitados por la Comisión provincial, asistieron el de la Estación-Corchuela y el de San Andrés Peñas.

Se da lectura del acta de la anterior, y al darse cuenta del acuerdo adoptado con respecto á la plazuela de la Soledad, el resucitado por la Estación-Corchuela pide la palabra para decir que no está conforme con lo acordado, é intenta seguir hablando.

El Presidente hace notar que ahora no procede más que aprobar el acta.

El Secretario continúa la interrumpida lectura del acta, y ésta queda aprobada.

Orden del día

Pasa á la Comisión de Propios una comunicación de la Delegación de Hacienda, sobre venta de un terreno de los Propios de esta ciudad, al sitio de los Gimonetes.

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo que se devuelva á D. Emilio Fernández, funcionario que fué del Ayuntamiento, la fianza que tenía constituida, expidiéndosele al propio tiempo la certificación de solvencia que solicita.

Se dá lectura de una instancia de don José Cascales, autor de un libro titulado *Francisco de Zurbarán*, solicitando que la Corporación adquiera varios volúmenes de su obra.

La instancia pasa á la Comisión de Instrucción pública.

Se aprueban varios expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de vecinos pobres.

También se aprueba un informe emitido por la Comisión de Propios, pidiendo que no se acceda á lo que solicita Miguel Rodríguez, sobre rebaja de los derechos por el degüello de las reses que son sacrificadas en la plaza de Toros.

Igualmente es aprobado otro informe de dicha Comisión de Propios, sobre transmisión de un nicho.

Se dá lectura de una instancia del vecino D. Antonio Rames, que solicita permiso para hacer obras en una casa de su propiedad, sita en el parque de Castelar. El arquitecto, en su informe, dice que no hay inconveniente en accederse á lo que se solicita, siempre que las obras se sujeten al plano de alineación que al efecto se ha formado y que se somete á la aprobación del Ayuntamiento.

El Sr. Tamayo dice que el plano debe quedar sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

El Sr. Blanco hace notar que la aprobación que ahora hay que prestar á dicho plano es provisional y no definitiva y por eso no se muestra conforme con lo que propone el Sr. Tamayo.

El plano queda aprobado, por tanto, provisionalmente.

Siguientemente se lee un oficio del presidente de la Comisión liquidadora de la Sociedad de festejos, haciendo saber al Ayuntamiento que en reunión celebrada con representantes de las Comisiones de Ferias y Propios se había convenido que dicha Comisión liquidadora no tenía inconveniente en ceder al Ayuntamiento, por la cantidad de 2.000 pesetas, todos los enseres y efectos que pertenecían á la disuelta Sociedad.

El Sr. Martínez de la Riva encarece la necesidad de que el Ayuntamiento adquiriera dichos efectos, que serán pagados con cargo al capítulo de imprevistos.

Queda acordado.

El alcalde anuncia á continuación que el barrendero Gil Mangas renuncia á seguir prestando sus servicios como tal barrendero y que provisionalmente ha designado á Antonio Doncel para que desempeñe dicha plaza.

El Ayuntamiento se da por enterado y acuerda además que el expresado nombramiento quede hecho en definitiva.

Se prorroga por algunos días más la licencia que se le tenía concedida al secretario de la Corporación.

El resucitado por la Estación-Corchuela se lamenta de la suerte que le ha cabido á la proposición que formuló acerca de las obras de pavimentación que se están llevando á efecto en la plazuela de la Soledad. Dice que no estando conforme con el dictamen aprobado en la sesión anterior, y á la que él no asistió, pide que se haga constar en acta su voto en contra. Anuncia que los vecinos de dicha plazuela no pagarán lo que cueste pavimentar el rectángulo donde se pensaba establecer el jardinillo, ya que se deja subsistente el urinario.

El Sr. Blanco explica minuciosamente los antecedentes del asunto y cómo se vió obligado á suscribir él solo el dictamen aprobado en la sesión anterior, en vista de que no concurría ninguno de los vocales que, con él, forman la Comisión de Ornato.

Rectifican el resucitado por la Estación y el Sr. Banco. Este dice que el Ayuntamiento, si los vecinos se niegan, pagará desde luego el pavimentado del rectángulo de la referida plazuela.

El resucitado por la Estación propone que el Ayuntamiento acuerde reconocer la rectitud y caballerosidad con que el jefe de Obras públicas de esta provincia procedió en el asunto relativo á la cesión por parte del Estado á favor del Municipio, de la piedra sobrante de las obras del puente de Palmas.

El Sr. Martínez de la Riva no se muestra conforme. Opina que antes debe averiguarse en Madrid lo que ocurrió con tal motivo, para no herir susceptibilidades de nadie.

Después de rectificar ambos, así se acuerda.

El resucitado por San Andrés-Peñas pide que se gestione del Gobierno la terminación de la carretera de Badajoz á Cam-pomayor.

El señor Martínez de la Riva da cuenta los trabajos que hasta ahora lleva realizados la Comisión de feria y de la propaganda que está realizando en Portugal el Sr. Belenguer.

Para que las fiestas que se celebrarán en el próximo mes de Mayo tengan toda la publicidad posible, propone que se encomiende la propaganda de las mismas á un redactor de *El Liberal* que se encuentra en esta ciudad, y el cual no tiene inconveniente en hacer el trabajo periodístico á razón de dos pesetas línea.

El Sr. Alba cree que el servicio debe hacerse por una cantidad que se fije desde luego.

El Sr. Martínez de la Riva dice que aun cuando el gasto no será excesivo, no puede señalarse una cantidad fija.

Se acuerda, de conformidad con lo propuesto por el Sr. Martínez de la Riva. Y se levanta la sesión.

—Los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias. 6

El expediente electoral de Badajoz

El presidente de la Junta municipal del censo electoral aseguró nuevamente en el día de ayer que no ha recibido ningún oficio del señor gobernador de la provincia reclamándole las listas de votantes pedidas por el Ministerio de la Gobernación.

El señor gobernador ha ordenado que se reproduzca aquel oficio, y es de esperar que el presidente de la Junta no diga ahora que tampoco lo ha recibido.

La rifa de una muñeca

El camaleón dice ayer que aun cuando ha terminado el último y definitivo plazo que él fijara para el cobro de las papeletas concernientes á la rifa de una muñeca donada por doña Victoria, quedó convenido el lunes que el reparto, por sorteo, de las cartillas del Monte de Piedad, en que ha de invertirse el importe de la rifa, se efectúe en uno de los días de la próxima feria.

Ya lo saben los que en los últimos días nos excitaban á que preguntásemos cuándo se adquirirían y sorteaban las libretas, toda vez que el plazo último y definitivo que fijó el camaleón para hacer efectivas las papeletas de la rifa concluyó el 10 ó el 11 del actual.

¿Y no podría saberse quiénes hicieron el lunes el convenio que indica el camaleón?

El camaleón aparenta en su número de ayer, que sale á la defensa del alcalde señor Galache Hoyuelos; pero no rebate ni uno solo de los cargos que á éste se le han dirigido.

Un artículo de más de una columna escribe el colega; ¿y para qué? Para referir que los dos periódicos republicanos de la localidad hemos tenido polémicas más ó menos vivas.

Poco ó nada tiene que agradecer el señor Galache al camaleón por el artículo á que hacemos referencia.

¡Pobre D. Pepe! Teniendo defensores

como el camaleón, es indudable que será condenado por la opinión pública.

No acostumbramos á dirigir insultos —como supone el *Nuevo Diario*— á los conservadores ni á sus aliados políticos. Censuramos en forma correcta lo que nos parece digno de crítica, y no traspasamos nunca ciertos límites.

Lo que ocurre es que nuestras censuras son justas y el *Nuevo Diario* se ve obligado á guardar silencio ante ellas; silencio que trata de coonestar, cual lo hace en un suelto de su número de ayer, diciendo que habla para rebatir nuestros asertos cuando lo estima oportuno y nunca en virtud de nuestras excitaciones.

Cualquiera dama elegante, por mucho trabajo y buen gusto que derroche en su vestido, no completará su tocado si no adquiere un sombrero último modelo, de los que se expenden en el «Salón Elegante», San Juan, 34.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Rufo Asensio Moreno, oficial auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento de Alanje, quien ha estado breve tiempo entre nosotros, con objeto de pedir la mano de una distinguida señorita de esta capital.

Café de "La Estrella,"

CONCIERTOS PARA HOY

Por la tarde, á las dos y media:

- 1.º Preludio.
- 2.º «Carmen».
- 3.º Intermezzo.

Por la noche, á las nueve y media:

- 1.º Overture.
- 2.º Peer Gynt (Suite I).
- 3.º Cuarteto de salón.
- 4.º Gavota.

¡Resurrección!

Algo así como una nueva vida sienten infundirse en sus venas los debilitados, los convalecientes y los cloro-anémicos desde el día en que empiezan á tomar el *Hierro Bravais*. Desde hace más de cuarenta años viene haciendo este milagro.

Teatro López de Ayala

FUNCIÓN PARA HOY

Estreno de la comedia en tres actos *Las de Caín*.

Se ha hecho cargo de la Presidencia de la Diputación provincial el vicepresidente D. Fernando Zambrano.

En virtud de oposición ha sido ascendido á oficial 3.º de la Diputación provincial nuestro particular amigo D. Manuel Ca-banillas.

Sea enhorabuena.

Liceo de Artesanos

Mañana habrá función en dicha Sociedad, representándose los juguetes cómicos líricos *¡Ya somos tres!* y *La meta de su abuelo*.

LA GRANADINA

GRAN CASA DE MODAS

Se han recibido para verano gran surtido en vestidos bordados y de cenefas, abrigos y blusas, ropa blanca. Enaguados y equipos de novia.

PUENTE y TERRON—Constitución, 7

Servicio telegráfico

Madrid 27 (215).

Lo que dice Canalejas.—Sobre la crisis

El presidente del Consejo de ministros dice que carecen de fundamento los rumores de crisis.

Como de costumbre, hecha la culpa á la prensa de que esos rumores circulen.

En los círculos políticos se cree, sin embargo, que tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, puede surgir la crisis, y hábbase de la posibilidad de que se organice un nuevo ministerio liberal que no presida Canalejas.

Lo que dice Navarro Reverter

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter ha manifestado que no se dá

punto de reposo en la confección de los presupuestos.

Anunció que éstos quedarán terminados de hoy a mañana. Y que en seguida procederá a redactar la memoria correspondiente.

Próxima reunión

D. Gumersindo de Azcárate ha citado a la minoría republicano-socialista del Congreso, con el fin de fijar el criterio que ha de sostener en los debates parlamentarios que se han de plantear, así que se abran las Cortes.

Persisten los pesimismos

Las noticias últimamente recibidas de Melilla, refieren que por confidencias recibidas del campo moro, continúan sumándose nuevos contingentes a la ja k enemiga.

Los santones siguen predicando la guerra contra nosotros.

Contra los franceses

El jefe del Gobierno ha dicho que el movimiento que han iniciado los moros en Alk-zarquivir va contra los franceses y no contra los españoles.

Sin embargo, nuestros jefes militares

han tomado todo género de precauciones, en previsión de cualquier contingencia que surja.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN
(GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SOSA)

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Polisy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
111, Claris, BARCELONA.

Sociedad anónima AGUAS DEL GÉVORA.-- Badajoz

Estado de situación en 31 de Marzo de 1912

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Primitiva sociedad «Aguas del Gévora»	746.500'34	Capital.....	1.218.500'00
Expropiaciones nuevas....	58.274'70	García Ferreira y compañía, anualidades	20.000'00
Accionistas.....	1.680'00	Obligaciones emitidas en 31 de Enero 1902	590.000'00
Valores en cartera.....	727.000'00	Varias cuentas acreedoras..	24.868'40
Obras, presa de embalse...	223.869'46		
Caja.....	866'49		
Pérdidas y ganancias.....	58.579'47		
Varias cuentas deudoras ..	36.597'94		
	1.853.368'40		1.853.368'40

Badajoz 14 Abril 1912.—El director gerente, Juan Membrillera.



HERRERIA Y CERRAJERIA

DE ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrayas en diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicita.

¿QUIERE USTED SER DICHOSO

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS».

Escriba a J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquéese la carta con 25 céntimos.)

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

EGARAY, 31 (esquina a la Plazuela de la Soledad). BADAJOZ ECH



FERINOL
Remedio infalible contra la
TOS FERINA

y toses rebeldes de los carreros agudos y crónicos.

CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DÍAS

Precio del frasco: 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

y droguerías. Al por mayor, en los centros de Específicos.

FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES

DE

Viuda é hijos de Pedro Pérez Villar del Rey

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., a precios reducidísimos.

Pidanse Catálogos y se remitirán gratis

A TODOS los que padecen de granos ojos, de acné, de forúnculos, de abcesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica de **CORRE** (París).

LA PARISIEN

GRAN BAZAR DE CALZADO

DE

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.-BADAJOZ

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

OBRA NUEVA

TROZOS VENATORIOS Y PRACTICAS CINEGETICAS

COMPRENDE

Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas.—Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene.

POR

Don Antonio Covarsí

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumentan mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadrado en rústica, **8 pesetas**, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—**6 pesetas**.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco, certificado.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

VENTESIMO NUM. 27 y 29.—(Casa propia)

BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interésado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercios, Carreos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. LUIS TA...
Clases especiales para repaso durante el verano.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Badajoz: Farmacia «El Globo», de Vicente Domingo Sanchis, calle San Juan, 31.—Farmacia de Valeriano

Casado Gallego, Plaza San Andrés, 24.
 En Almendralejo: Farmacia de B. Flores Mogollo, Real, 5.—Farmacia de Francisco Blanco.
 En Calamonte: Farmacia de César Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30.
 En Jerez de los Caballeros: Farmacia de Eduardo Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14.
 En Olivenza: Farmacia de Carlos Gómez González.
 En Navalmorcal de Pela: Farmacia de Vicente Delgado.

PASTILLAS

DEL

Dr. RICHARDS


Para el estómago

Dos después de cada comida,
 Conservan la salud,
 Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX 226 NEW YORK, U.S.A.



Vino de peptona ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, núm. 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados, por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, den á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no coje huevos, nosotros, con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no haceis lo propio todos los que teneis aves?

Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 750; 5 kilos, 1150; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos, 1 peseta; 5 kilos, 1'65; 10 kilos, 3'30.

PEDIDOS, ACOMPAÑANDO IMPORTE, A

LA REVISTA MERCANTIL-Valladolid

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, hepáticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL Á 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE. Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Jureta-Balneario de Archena-Murcia (España)

GIMNASIO DE BADAJOZ

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armentol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.—Matrícula del año escolar ó sea desde 1.º de Octubre á fin de Junio, 27 pesetas.—Matrícula del cursillo, ó sea de 1.º de Julio á fines de Septiembre, 15 pesetas.

Todos los pagos son adelantados.

Los alumnos matriculados en este establecimiento, se les extenderá gratis, siempre que lo soliciten, los certificados para la aprobación de los cursos oficiales de gimnasia.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz

Don Emilio Muñoz y Leza

POSTALIAS Variado surtido para felicitaciones. Caprichosas y elegantes colecciones

Colecciones con vistas de Badajoz.

en La Misericordia Extremeña

CONSTITUCIÓN, 64-BADAJEZ